

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34840** *DANIEL ADALID CARDADOR*

El Secretario Judicial sustituto del Juzgado Social n.º 1 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución n.º 8/2010, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mohamed Salhi, contra el ejecutado Daniel Adalid Cardador, con DNI n.º 46.125.431-N, sobre reclamación cantidad se ha dictado en fecha 23.09.2010, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 10 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A100082779-1